

# PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

## INTRODUCCIÓN

Antes de exponer la respuesta a la diversidad desde nuestro centro, definiremos el término diversidad, entendiendo éste como un concepto básico en nuestro actual sistema educativo inherente a la tarea de enseñar, ya que nuestros alumnos/as son diferentes: no aprenden igual, no tienen las mismas experiencias previas, ni la misma motivación e intereses. Esto conlleva la necesidad de una escuela comprensiva, válida para todos y respetuosa con las diferencias.

La respuesta a la diversidad se debe dar desde el currículo. Un currículo abierto y flexible, que debe permitir, introducir las modificaciones o adaptaciones necesarias.

## MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Las medidas de atención a la diversidad se concretan en un plan de intervención en el que dan cabida desde la atención al alumnado con alguna dificultad (alumnado sin necesidades educativas especiales) en algún área, alumnado de nueva incorporación al sistema educativo (ANISE), a través de apoyos hasta el alumnado con necesidades educativas especiales, a través del equipo de apoyo.

Los **recursos humanos** con los que contamos son los siguientes:

- Profesorado de con horas lectivas para realizar el apoyo.
- Apoyo y asesoramiento del psicólogo del EOEP una vez por semana.
- Profesora de Pedagogía Terapéutica con dedicación a esta función de diez horas semanales, ya que también ocupa el cargo de directora.
- Dos maestras de Audición y Lenguaje con tiempo parcial de 10 horas cada una, si bien una de ellas tiene jornada completa en el centro pero imparte otras materias y apoyos.